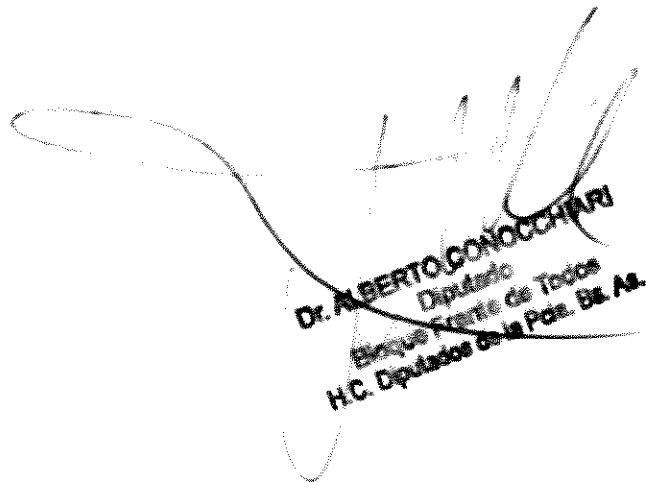


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por el 10° aniversario de la constitución de la Asociación Moreno por la Memoria, organización de la zona oeste del área metropolitana de Buenos Aires, que realiza una actividad pedagógica, artística y comunitaria que propende el cumplimiento efectivo de normativas de Derechos Humanos y al sostenimiento de su comunidad en el reclamo permanente de MEMORIA, VERDAD y JUSTICIA.


Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representante declarar el beneplácito por el 35° aniversario de la fundación CUCAIBA, (Centro Único Coordinador de Ablación e Implante Provincia de Buenos Aires) que tuvo lugar el 11 de noviembre.

MORENO POR LA MEMORIA inicia su camino como organismo de Derechos Humanos a fines del 2005, realizando diversos encuentros, actividades de homenajes y recordatorios al cumplirse 30 del último golpe de Estado, de carácter cívico-militar que enlutó nuestra historia.

Estos encuentros se realizaron en la Capilla San José del partido de Moreno, dando cita diferentes espacios de la cultura, políticos y de organizaciones sociales con un objetivo común, de mantener la memoria activa.

El 24 de marzo de 2006, se presenta la obra escultórica ENSAMABLES DE MEMORIA (Acceso Oeste y Ruta 23) diseñada por Martha y Pablo Ibarra, una estructura pensada para que su construcción y emplazamiento se realice de manera conjunta por la comunidad.

La obra escultórica fue constituida con el aporte de más de 10.000 vecinos de todas las edades, con la participación de organizaciones educativas, sociales y políticas de la comunidad de Moreno a través de jornadas de trabajo y reflexión.

Los encuentros de trabajo mantuvieron a la "comisión" unida y participando en distintas actividades relacionadas con los Derechos Humanos conformando una identidad propia, lo que provocó la necesidad de constituirse como Asociación Civil.

Tras varias reuniones manera abierta y participativa, se concordaron objetivos en la asamblea del 10 de noviembre de 2012 fueron aprobados junto con la elección de la primera Comisión Directiva y comisión revisora de cuentas de la ASOCIACION CIVIL "MORENO POR LA MEMORIA" en la sede "Neruda" de la calle Santa Fe 2662 en el centro de Moreno.

Moreno por la Memoria, había funcionado en distintos espacios: capilla San José, Casa de Jóvenes de San José, aulas del Parroquial San José, SOEME, casa del Trabajador, Dirección de DDHH Moreno y en el Galpón de Neruda, que concluyó siendo la sede social.

Ya con Personería Jurídica¹ a cargo de profesionales, técnicos y/o personal idóneo y sin fines de lucro, la asociación fijó sus objetivos según su estatuto:

- *Preservar la memoria, promover y defender los derechos humanos históricos y presentes, coadyuvar a su plena vigencia como así también al juicio y castigo de los culpables materiales e intelectuales de sus violaciones y fortalecer el sistema democrático desde distintas perspectivas y modalidades*

¹ Matrícula N° 39827 y la municipalidad de Moreno el reconocimiento de "Entidad de Bien Público" N° 901/13



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

- *Incidir en los procesos de formulación de políticas públicas basadas en el respeto por los derechos fundamentales, denunciar sus violaciones e impulsar reformas legales e institucionales tendientes al mejoramiento de la calidad de las instituciones democráticas*
- *Reunir, preservar, sistematizar y difundir el acervo documental vinculado al terrorismo de estado y la memoria de organizaciones de Derechos Humanos, de instituciones (municipales, provinciales y nacionales), de particulares, y generar los propios que rescaten la memoria histórica de los luchadores populares, sus proyectos y vivencias, poniendo énfasis en el acuerdo y la cooperación entre las organizaciones y en divulgar sus acervos facilitando el libre acceso.*
- *Desarrollar actividades culturales, educativas, comunicacionales que tengan como objetivo la transmisión intergeneracional de las memorias y aporten a la construcción de la memoria social, la formación de ciudadanía y el fortalecimiento de una conciencia democrática*
- *Realizar acciones que impulsen la creación de una Casa- museo de arte y memoria, de una biblioteca sede del archivo documental, bibliográfico, digital, audiovisual y topográfico y continuar la construcción colectiva del MONUMENTO A LA MEMORIA y otras señalizaciones que lo reinterpreten*
- *Establecer contactos solidarios y de intercambio con otras ONG, organizaciones de la Sociedad Civil públicas y/o privadas e instituciones municipales, provinciales y nacionales. Firmar acuerdos y convenios.*
- *Acelerar, intensificar y socializar los flujos de información, articulando mecanismos de conocimiento y cooperación que integre a la comunidad de cada municipio, extendiendo la experiencia al plano intermunicipal, provincial y nacional*

Moreno por la Memoria nace del trabajo colectivo sobre una obra artística, la conjugación de arte y memoria dio una Asociación Civil de amplio trabajo territorial en Moreno pero que fue creando redes con otros organismos y municipios.

Desde el 2013 se sostiene un equipo de investigación con jóvenes para el programa JOVENES Y MEMORIA de la Comisión Provincial por la Memoria, con estudiantes de distintas escuelas y con Hogar Vivencial LOS HORNEROS con quienes han investigado temas de terrorismo de estado, vulneración de derechos, arte y cultura.

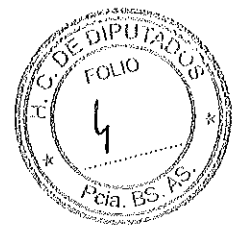
El trabajo articulado con la Comisión Provincial por la Memoria como apoyo territorial para coordinar los viajes de cierre del Programa en Chapadmalal de unos 80/100 equipos de Moreno.

Cada 24 de Marzo se homenajean a las víctimas de torturas, abusos y desapariciones perpetrados por la última junta militar en el monumento a la memoria, con un acto de características peculiares: radio abierta de paso hacia el acto central en Plaza de Mayo, que se ha hecho parte del trayecto de las organizaciones militantes.

Desde 2013, Moreno por la Memoria, genera publicaciones que contienen la historia de vida de las víctimas, información de juicios de Lesa humanidad, actualización del cumplimiento del elector ausente por desaparición forzada (Art.9 Dec.935/2010) en los padrones electorales con dicha leyenda.

En 2013, una actividad central del Asociación, se centró en la colaboración en la CARAVANA POR LA MEMORIA junto al COLECTIVO DE ORGANISMOS DE DDHH DE ZONA OESTE

La 8° Brigada de Cuartel V- Moreno fue la responsable de la represión local desde el 14/6/1976 y por ende, de muchos de los secuestros de Moreno.

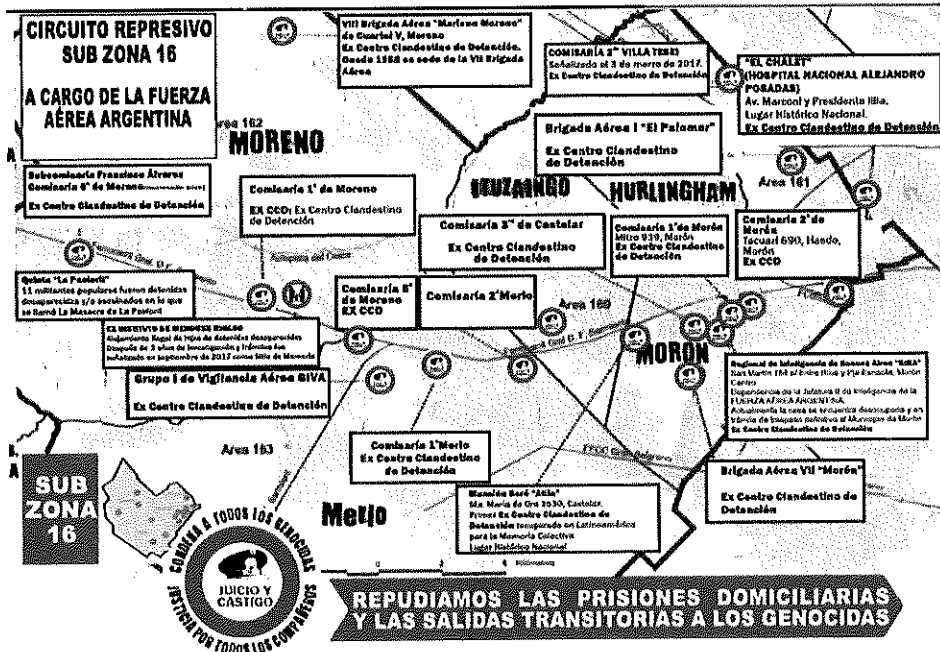


Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

En recorrido de la Caravana realiza una demarcación histórica que parte de la Comisaría 1° de Moreno recorriendo los ex Centros Clandestinos de detención Tortura y Exterminio (CCDTyE) del circuito represivo de la sub zona 16 bajo el mando de las Fuerzas Aéreas de las localidades de Moreno, Merlo y viejo Morón, hoy Morón, Hurlingham e Ituzaingó.

Por otra parte el Ejército con asiento en CAMPO DE MAYO actuó en Moreno, por lo que se ha trabajado conjuntamente con la Comisión por Recuperación de la Memoria de Campo de Mayo y fue una de las organizaciones fundantes de la Asociación Sobrevivientes, Familiares y Compañeros de Campo de Mayo.



Una actividad central de la Asociación es la solicitud de las señalizaciones en cumplimiento de la Ley Nacional 26.691, que declara Sitios de Memoria a "los lugares que funcionaron como centros clandestinos de detención, tortura y exterminio o donde sucedieron hechos emblemáticos del accionar de la represión ilegal desarrollada durante el terrorismo de Estado ejercido en el país hasta el 10 de diciembre de 1983.

En 2016 se solicitó a la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación la señalización de los ex CCDTyE y Sitios de Memoria de Moreno. Cada señalización fue trabajada previamente con las comunidades, escuelas, organizaciones sociales, sindicales, políticas y estudiantiles:

- La Quinta La Pastoril de la Reja (2017)



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

- ex Instituto De Menores Riglos (2017)²
- Comisaría 5° de Paso Del Rey (2018)
- Comisaría 6° de Francisco Álvarez (2018)
- 8° Brigada aérea Mariano Moreno de Cuartel V (2019)
- Cementerio Municipal de Moreno (2021), aportando la investigación inicial

En 2016 se solicitó y aportó material investigativo para la Señalización *del MANANTIAL* de Moreno la cual se encuentra pendiente

En 2019 la asociación impulsa e integra la **mesa de trabajo para la conformación del Espacio De Memoria Quinta La Pastoril** donde inicialmente trabajan sobre leyes de expropiación, una nacional y otra provincial, de la Quinta y en la actualidad sobre lo que el municipio denomina CESIÓN MUTUA.

En el año 2020 el Juez Federal Daniel Rafecas reconoció a la Asociación como querellante en Juicios relacionados a quienes fueran víctimas del Partido de Moreno en el período de 1976-1983, contando con el patrocinio letrado de la Dra. Agustina Chmaruk y Dr. Pedro Dinani, de la Liga Argentina por los Derechos Humanos, juicio sin fecha de iniciación

El objetivo es lograr el primer Espacio de Memoria en Moreno, en un lugar tan emblemático como lo es la PASTORIL.

Uno de los grandes intereses de Moreno por la memoria, es el acompañamiento de manera permanente al juicio de lesa humanidad en la Quinta La Pastoril que concluyó en 2022, siendo el veredicto de 4 militares condenados a prisión perpetua, uno absuelto y 2 policías de Moreno con condenas de 20 y 19 años.

En 2021, en base a las distintas investigaciones que han desarrollado a lo largo de estos años presentaron ponencias tanto en el Seminario internacional sobre Pedagogía de la Memoria, dado la experiencia por la colaboración de distintas entidades visitas a CCDTyT y el programa *vamos todxs a lxs juicios*, que permite la presencia (virtual o presencial) en Audiencias de Juicios de Lesa Humanidad, tanto en los Tribunales Federales de Comodoro Py cómo en los de San Martín.

En 2023 en el marco del III Foro Mundial de Derechos Humanos, la asociación fue invitada a participar de los encuentros nacionales e internacionales de Sitios, Espacios y Organizaciones de Memoria.

Una de las últimas actividades de la asociación es acompañar a dejar muestras de sangre que permitirá identificar a sus familiares desaparecidos, en caso de que sus cuerpos estuvieran en poder del Equipo Argentino de Antropología Forense o fueran hallados a futuro.

Por todo lo expuesto, por el enorme trabajo realizado por esta asociación que brega por la manutención de la memoria y la actividad permanente del sostenimiento de la democracia

² Entre 2014 y 2105 se investigó junto a la ESS35 para Jóvenes y Memoria, al ex INSTITUTO DE MENORES RIGLOS, sede actual de la UNM, siendo, el primer Instituto de Menores señalado por el alojamiento ilegal de menores detenidos.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

desde una perspectiva artística y pedagógica, es que solicito a las Señoras Legisladoras y los Señores legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

[Firma]
Dr. ALBERTO DONOCCHIARI
Diputado
Banco Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.